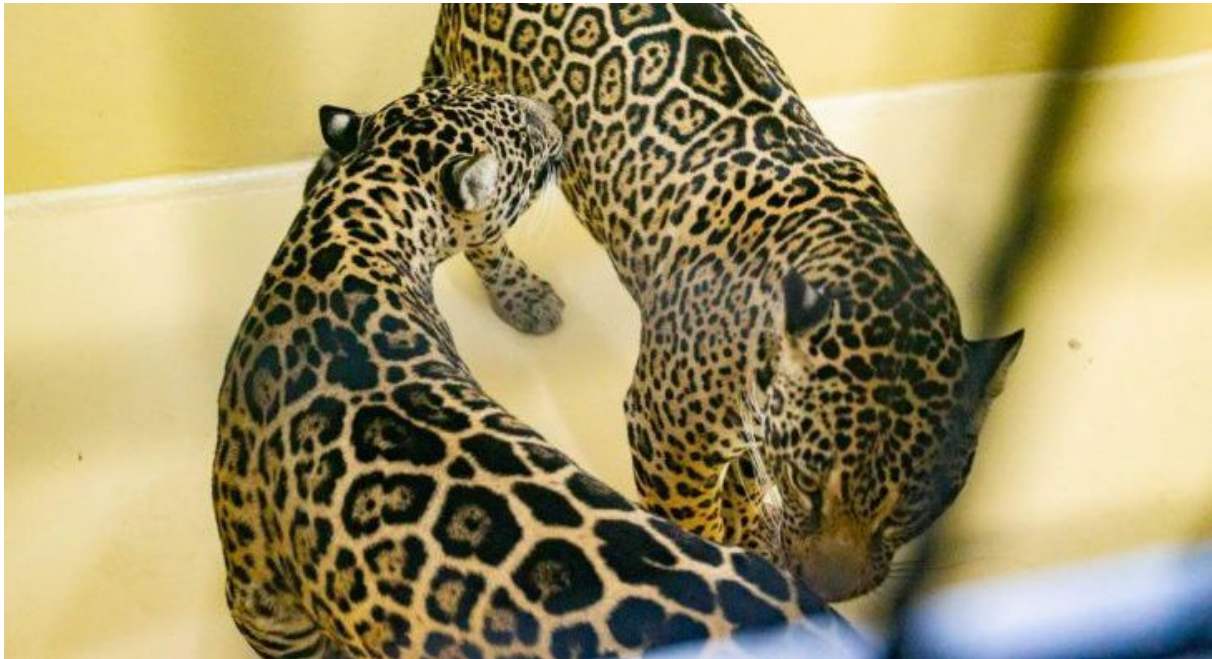


Dos yagouaretés llegaron al Parque Iberá en apoyo a la conservación de la especie. Corrientes, Argentina.



Llegaron a la Argentina dos hembras de esta especie para repoblar el **Parque Nacional Iberá**. El **Senasa** controló la documentación sanitaria durante la importación e inspeccionará la cuarentena.

El **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa)** constató sanitariamente, en la localidad misionera de Puerto Iguazú, la importación de dos hembras de la especie yagouareté (*Panthera onca*) de 1 año y siete meses de edad, provenientes de la República de Brasil, cuyo destino final ?terminada la cuarentena? será el Parque Nacional Iberá en la provincia de Corrientes, en el marco de un programa de conservación de fauna en peligro de extinción.

El Senasa otorgó el permiso de tránsito para transportar a las hembras en rutas argentinas y labró un acta de constatación donde se acredita que los animales permanecerán en observación y en un periodo de adaptación en el establecimiento de Cuarentena Internacional de Felinos de la localidad correntina de San Cayetano.

"Entre otras actividades el Senasa controló el cumplimiento de las garantías sanitarias de cuarentena y pruebas diagnósticas realizadas en origen. Y de esta manera, con sus controles sanitarios, el organismo se encuentra apoyando a la conservación de especies en peligro de extinción. Lo que significa un hecho muy importante para el ecosistema y la fauna silvestre", señaló Juan Ressel, veterinario del Senasa en el Paso internacional Foz

do Iguazú ? Puerto Iguazú.

Juruna y Mariua perdieron a su madre en manos de cazadores furtivos y fueron rescatadas desde recién nacidas por el Criadouro NEX No Extinction de Brasilia. Juruna significa boca negra en guaraní y Mariua es una región geográfica de Brasil.

El servicio veterinario de la institución de origen evaluó a los ejemplares genética y sanitariamente durante los treinta días previos a la fecha estipulada para su exportación, así constató que no presentan signos clínicos de enfermedades infectocontagiosas.

Durante los próximos 30 días los yagaretés no podrán estar en contacto con otros animales (cuarentena obligatoria) y serán controladas por un veterinario del Servicio que deberá corroborar la ausencia de signos clínicos de enfermedades transmisibles y controlará que se cumplimenten las tareas sanitarias necesarias para asegurar la sanidad de los ejemplares importados. Finalizado este periodo estarán en condiciones de ser trasladadas al Centro de Reintroducción de Yagareté, en el Parque Iberá.

El yagareté es el felino más grande del continente americano, los machos alcanzan los 2,50 metros de longitud, incluida la cola, y llegan a pesar hasta 140 kilos, y es el tercero en corpulencia a escala mundial, después del tigre de bengala y el león. Su nombre es de origen guaraní y significa "verdadera fiera".

En la actualidad sólo quedan alrededor de 200 ejemplares de yagareté repartidos en tres poblaciones separadas en ecosistemas boscosos del Norte Argentino y se enfrentan al grave peligro de desaparecer.

En Corrientes dejaron de verse yagaretés a mediados del siglo pasado. Hasta que se puso en funcionamiento el Centro de Reintroducción de Yagareté (CRY) en la Isla San Alonso con el objetivo de criar yagaretés que aprendan a vivir en libertad en un área del Parque Nacional del Iberá.

El pasado 6 de junio de 2018 nacieron Arami y Mbareté los primeros dos cachorros de yagareté de origen correntino en el Centro de Reintroducción de esta especie, en la isla de San Alonso, Parque Nacional Iberá, tras décadas de ausencia en la región. Ahora se sumarán las dos hembras provenientes de Brasil.

Fuente:

<http://www.diariopinion.com.ar/noticias/2019/01/14/24926-dos-yagaretes-llegaron-al-parque-ibera-en-apoyo-a-la-conservacion-de-la-especie>
